



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*el Ejido.*

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO \* C/CERVANTES, 132 \* 04700 ELEJIDO (ALMERÍA) \* TLF 950541000 \* FAX 950485912 \* NRAL 01049026 \* NIF P0410400F

**DON JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ, SECRETARIO GRAL. ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO -ALMERÍA-**

**CERTIFICA:**

Que en la sesión ordinaria n.º 21 celebrada por la Junta de Gobierno Local en fecha 25 de mayo de 2023, se adoptó entre otros el siguiente

**ACUERDO.-**

Seguidamente según dispone el Art. 83 del Real Decreto 2568/86 de 28 de Noviembre, la Presidencia pregunta si se ha de someter a la consideración de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL por razones de urgencia algún asunto no incluido en el Orden del Día y que no tenga cabida en el punto de Ruegos y Preguntas. Se indica la existencia de varios puntos, pasándose a continuación a votar la especial declaración de urgencia de los mismos. Esta es aprobada por unanimidad de los miembros presentes de la Junta de Gobierno Local, por lo que se pasa a deliberar sobre el fondo de cada uno de ellos:

...  
**U6.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL USO PRIVATIVO DENOMINADA: CONCESIÓN DEL USO PRIVATIVO DEL KIOSCO DE LA PLAZA DE LA ALPUJARRA DE EL EJIDO Y LA EXPLOTACIÓN DE LA MISMA MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BAR-CAFETERÍA.**

Visto expediente instruido al efecto; atendidos documentos e informes obrantes en el mismo del Técnico de la Sección de Contratación y del Interventor de Fondos sobre la consignación presupuestaria

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros presentes ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación de la concesión del uso privativo denominada: "CONCESIÓN DEL USO PRIVATIVO DEL KIOSCO DE LA PLAZA DE LA ALPUJARRA DE EL EJIDO Y LA EXPLOTACIÓN DE LA MISMA MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BAR-CAFETERÍA".

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas por procedimiento abierto que ha de regir la contratación de la "CONCESIÓN DEL USO PRIVATIVO DEL KIOSCO DE LA PLAZA DE LA ALPUJARRA DE EL EJIDO Y LA EXPLOTACIÓN DE LA MISMA MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BAR-CAFETERÍA".

TERCERO.- Iniciar la licitación publicándose la licitación, junto con el de exposición al público del Pliego, en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento y Plataforma de Contratación del Sector Público, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mismo.

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	26/05/2023 11:48:26	PÁGINA 1/2
	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	26/05/2023 09:24:15	
VERIFICACIÓN	PFIRMMN48U86N5T8422DSLJPPSPXVB	<a href="https://sede.elejido.es/etramita">https://sede.elejido.es/etramita</a>	



CUARTO.- Facultar al Concejal Delegado de Hacienda y Contratación para dictar cuantos actos y suscribir cuantos documentos sean necesarios para el cumplimiento y ejecución de este acuerdo.

Y para que así conste y surta efectos donde legalmente proceda (a resultas de lo dispuesto en el Art. 206 del R.O.F.) expido la presente certificación en El Ejido -Almería-, visada por Su Señoría el Alcalde-Presidente D. Francisco Góngora Cara.

Fecha y firmado electrónicamente

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	26/05/2023 11:48:26	PÁGINA 2/2
	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	26/05/2023 09:24:15	
VERIFICACIÓN	PFIRMMN48U86N5T8422DSLJPPSPXVB	<a href="https://sede.elejido.es/etramita">https://sede.elejido.es/etramita</a>	
			